

Información académica para el alumnado y las familias

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos actualmente y siguiendo las nuevas instrucciones que nos hace llegar la Consejería de Educación, desde cada departamento los profesores generaremos un documento en el cual se reflejen las modificaciones que necesitemos llevar a cabo en nuestra programación. Debemos aclarar que no se trata de elaborar de nuevo dicha programación, sino más bien de plasmar esos cambios que nos van a permitir seguir desarrollando nuestra labor docente en el presente curso escolar.

DEPARTAMENTO	Orientación	Curso Académico	2019-2020
CURSO/NIVEL	2º de Bachillerato		
MATERIA/ASIGNATURA	Psicología		

PROGRAMACIÓN ABRIL – JUNIO 2020

1. UNIDADES DE CONTENIDO.

Bloque 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

La Inteligencia y el Pensamiento.

Teorías acerca de la Inteligencia.

El desarrollo de la inteligencia: Piaget.

La Inteligencia emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.

Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.

Bloque 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

La Motivación y Emoción.

Definición y clasificación. Teorías explicativas de la motivación.

La frustración: causas y consecuencias.

Las emociones. Emoción, sentimientos y conducta.

El estrés.

Personalidad: teorías explicativas, clasificación y características.

Bloque 6. LA PSICOLOGÍA SOCIAL.

Pensamiento, conducta e influencia social.

El yo y la identidad social. Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos.

El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores.

Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social.

Los grupos, los roles y los status sociales.

La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.

2. TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta, que la Evaluación Ordinaria será el 11 de Junio, tenemos 8 semanas para desarrollar los temas planteados:

El Bloque 5, una parte, se desarrollará del 20 al 30 de Abril.

El Bloque 4, se impartirá desde el 4 hasta el 12 de mayo.

El Bloque 5, la parte de la personalidad, se desarrollará del 13 al 22 de Mayo.

El Bloque 6, se llevará a cabo desde el 25 Mayo hasta el 6 de Junio.

3. METODOLOGÍA

- Propiciar la lectura comprensiva y significativa.
- Proponer sintetizar las Unidades a través de esquemas o mapas conceptuales.
- Complimentar diferentes tipos de cuestionarios.
- Visionado y comentario de vídeos y películas.
- Trabajar en grupo o por parejas, basado en aprendizaje cooperativo.
- Resolverán diferentes prácticas a modo de estudio de casos o elaboración de pequeños proyectos (aprendizaje basado en el mundo real y los desafíos que plantea).
- Realizar trabajos de reflexión y autoevaluación.
- Exposición de temas a través de vídeos realizados por los alumnos.
- La comunicación será a través de correo electrónico, Drive y videoconferencias en grupo o individuales mediante la plataforma Google Meet.
- Y para el trabajo en grupo, se utilizarán todas aquellas herramientas que puedan necesitar y tengan a su disposición (Whatsapp, Meet, Skype, correo electrónico, Drive, etc).

4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El peso porcentual de la valoración de las prácticas programadas para realizar telemáticamente (mediante correo electrónico, Drive y videoconferencias en grupo o

individuales mediante la plataforma Google Meet.) **en el tercer trimestre**, será del 100%, no contando más ningún ejercicio sobre otro. Se realizará la media de las puntuaciones obtenidas en cada práctica propuesta.

La evaluación será continua, no existiendo una prueba concluyente que pondere más en la nota final. Es decir, todas las prácticas demandadas tendrán el mismo peso porcentual para realizar la media en la obtención de la nota final.

Se valorará:

- La comprensión y el conocimiento del contenido del tema.
- La exposición práctica de casos, o de ejemplos que muestren que el alumno sabe aplicar los conocimientos adquiridos.
- El análisis de problemas o de situaciones.
- La coherencia en la expresión del resultado del trabajo de comprensión, análisis y reflexión realizado sobre el contenido de cada tema.
- Precisión en el uso de términos.
- La ortografía, lecturas de ampliación efectuadas y la correcta presentación.
- La entrega puntual en el tiempo estimado.
- Y en cuanto al trabajo en grupo, también se realizará una evaluación de los compañeros que han participado en el mismo, cumplimentado la rúbrica que atiende los siguientes aspectos:
 - 1.- Grado de participación.
 - 2.- Actitud positiva que muestra.
 - 3.- Grado de responsabilidad para con el proyecto.
 - 4.- Asistencia y puntualidad.
 - 5.- Capacidad para resolver y mediar en conflictos.
 - 6.- Habilidad de comunicación.
 - 7.- Escucha Activa demostrada.
 - 8.- Grado de aceptación de otras propuestas.
 - 9.- Capacidad de cooperación.
 - 10.- Grado de coordinación.
 - 11.- Actitud creativa.
 - 12.- Capacidad para planificar el tiempo.
 - 13.- Capacidad de interacción.

La **calificación final ordinaria** se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en los tres trimestres (1ª Evaluación, 2ª Evaluación y Evaluación Ordinaria).

5. ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Prueba extraordinaria.

En caso de suspender la segunda, tercera o ambas evaluaciones, el alumno se tendrá que presentar, en el plazo establecido, a la **prueba extraordinaria**.

El 1 y 2 de septiembre, los alumnos que no hubiesen aprobado la asignatura según lo expuesto, en los apartados anteriores, podrán presentarse a la **prueba extraordinaria**. En ella realizarán un cuestionario, sólo de los temas suspendidos a lo largo del curso. En este caso, la calificación final será de aprobado o suspenso.

Criterios de calificación: Para obtener una calificación de cinco en la prueba extraordinaria, el alumno/a deberá contestar correctamente al menos la mitad de las preguntas o cuestiones que se presenten de cada uno de los temas de los que se examina. Se valorarán los aspectos señalados anteriormente en el cuestionario.

* *Los alumnos que dejen la **asignatura pendiente para septiembre**, se les evaluará del contenido de la materia expuesta en clase durante el curso.*

El cuestionario consistirá en responder preguntas con respuestas múltiples en las que hay una sola opción válida, y preguntas abiertas sobre los contenidos vistos en clase.

En cada cuestión se indica la puntuación asignada a cada pregunta.